

Elisa Loncón aborda los principios del borrador de la Nueva Constitución en la Universidad de Playa Ancha

Un análisis profundo sobre lo que implica ser un Estado social, de derecho, paritario, plurinacional, que respeta la naturaleza y los pueblos originarios, realizó la doctora Elisa Loncón Antileo durante la clase magistral que dictó en el marco de la inauguración del Año Académico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Playa Ancha (UPLA).

La exposición de la expresidenta de la Convención Constitucional fue atentamente seguida por todos los asistentes al Aula Félix Morales Pettorino, ocasión en la que hizo énfasis en la transformación de la historia de nuestro país, que se basa en la democratización del poder.

Anuncio Patrocinado

Loncón se refirió, además, a los distintos tipos de exclusiones que se han generado en nuestro país, y que han afectado a las mujeres, a los jóvenes, las regiones, las diversidades sexo genéricas, a los indígenas y a la naturaleza.

“Pero la historia cambió, y cambió por una profunda crisis democrática: la crisis del poder constituido, una crisis de representatividad, donde ningún sector político nos representó, donde nos sentimos traicionados, donde los sectores políticos se hicieron serviles más bien a los acuerdos con el mercado y al sistema instalado con la Constitución anterior. Entonces, ese divorcio fue rotundo y, a raíz de eso es que ocurre el tema del estallido social”, dijo Elisa Loncón.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Agregó que en el borrador de la Nueva Carta Magna se instala la interculturalidad, porque -sostuvo- es el concepto motor que permitirá desarrollar la convivencia entre todos y todas, y del cual se desprenden métodos y relaciones con los sectores políticos y sociales.

Elisa Loncón recordó que, además de la idea de interculturalidad y plurilingüismo, esta propuesta de documento establece que nuestro país es un Estado social de derecho, plurinacional y ecológico.

“Esos cambios, ya están introducidos en el borrador, y también el principio del buen vivir, (se refiere) a que las acciones que hagamos como sociedad en la política, la educación, en la economía, tiene que considerar la relación armónica de las personas entre hombres y mujeres, pero también con la naturaleza”, sostuvo Elisa Loncón, quien mencionó, además, la democracia paritaria, la inclusión de enfoque de género, y el Estado con carácter Regional.

En cuanto a la plurinacionalidad, dijo que ella implica el reconocimiento de los pueblos indígenas, el reconocimiento de los derechos colectivos, (la autonomía de la libre determinación), el reconocimiento de las tierras ancestrales y los territorios y la lengua y la cultura. Junto con ello, para todos los chilenos se reconoce el derecho a la salud, a la educación, al agua, las pensiones, a la vivienda digna, entre otros.

Elisa Loncón aborda los principios del borrador de la Nueva Constitución en la Universidad de Playa Ancha

ROL DE LAS UNIVERSIDADES

Respecto al rol de la academia en este proceso de transformación, la ex presidenta de la Convención Constitucional mencionó que la formación también deberá tener un carácter intercultural, plurinacional, y considerar el plurilingüismo. Además, llamó a toda la comunidad universitaria (incluidos los investigadores) a definir estrategias de trabajo para abordar los principios que se proponen en la nueva Constitución.

y tú, ¿qué opinas?